

declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

#### 1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2013

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2013.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por el C.P.A. WINSTON GEOVANNY DE LA ROSA CIRINO y revisados por el Comisario C.P.A. JOSE AVELINO REYES VILLACIS.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. F) DE JULIO AGUIRRE FRANCESCO VICENZO. - F) GARCIA CEBALLOS NATALIA VIRGINIA.

**CERTIFICO.-** Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 16 de Abril del 2014.



DE JULIO AGUIRRE FRANCESCO VICENZO  
GERENTE GENERAL  
CONSTRUBERTY S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los Dieciséis días del mes de Abril de dos mil catorce, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en URDESA CENTRAL CALLE ACACIAS 711 ENTRE FISCUS Y GUAYACANES , se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de CONSTRUBERTY S.A., con la concurrencia de:

A. DE JULIO AGUIRRE FRANCESCO VICENZO, propietario de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a Cuatrocientos votos; y,

B. GARCIA CEBALLOS NATALIA VIRGINIA, debidamente propietario de CUATRIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad con derecho a Cuatrocientos votos.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2013

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el Sr. DE JULIO AGUIRRE FRANCESCO VICENZO, y actúa como secretario Ad-Hoc, la Sr. GARCIA CEBALLOS NATALIA VIRGINIA.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de ACCIONISTAS concurrentes y de las ACCIONES que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el Presidente